

MUERTES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024



TRIMESTRE Y DECESOS VIALES

La Secretaría de Movilidad dio a conocer el Tercer Reporte de Hechos de Tránsito de 2024.

- En el tercer trimestre de dicho año, 106 personas perdieron la vida en 103 hechos de tránsito.
- Si se compara sólo el trimestre se registra

un descenso de fallecimientos desde 2022. Si se comparan los decesos de los primeros nueve meses, la cifra creció.

LAS CAÍDAS

Respecto al trimestre anterior, porcentaje de descenso por usuario.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 3 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 14°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Puedes consultar en línea el estado del servicio del Metrobús a través del portal web del sistema.

Proponen especialistas captación a través de azoteas

Urgen a intensificar recarga de acuífero



EJEMPLO A SEGUIR. El complejo de captación pluvial en Azcapotzalco puede replicarse en más zonas de la CDMX.

Ven fundamental compensar natural o artificialmente el líquido extraído

IVÁN SOSA

Las azoteas infiltradoras son sólo una de las muchas estrategias que se requieren para renovar el acuífero con recarga artificial.

Tomar más agua de los pozos pone en riesgo a la Ciudad, por ser causa de hundimientos y microsismos, fenómenos que deben ser contenidos con proyectos de recarga artificial y natural, plantearon los expertos Mario Schjetman y Manuel de la Peza.

“La base es renovar el acuífero para recuperar el balance hídrico, que repongamos lo que tomamos”, expuso Schjetman, arquitecto que lleva 60 años edificando proyectos paisajísticos sustentados en la naturaleza.

El modelo Tecnoparque, el cual ha desarrollado en el curso de 20 años en un centro corporativo en Azcapotzalco, puede extenderse a zonas de la Ciudad, sobre techos y azoteas de amplias dimensiones y en donde el subsuelo tiene más capacidad de infiltración.

Con De la Peza, coordinador de la Alianza por el Agua en Abundancia, Schjetman ha estudiado zonas específicas para replicar el modelo. “Hay 45 millones de metros cuadrados de potencial en techos que tienen más de mil metros cuadrados, eso representa 30 millones de metros cúbicos al año, equivalente a llenar la presa Martín”, sostuvo De la Peza.

Ante las dimensiones de la urbe y la escasez, esta no es la solución completa, pero sí es una de las maneras de enfrentar la crisis del agua, que tiende a ser mayor, estimó Schjetman.

En lugar de cubrir los estacionamientos con planchas de concreto, diseñó cajones para autos con contornos de pastroceto, entre jardineras con arbolado.

“La lluvia riega los árboles y luego permea al subsuelo por las áreas verdes, en una filtración natural”, explicó.



Manuel de la Peza y Mario Schjetman, los impulsores del proyecto para aprovechar azoteas, junto con el administrador de Tecnoparque, Eugenio Manrique.

Manuel de la Peza, especialista

Hay 45 millones de metros cuadrados de potencial en techos que tienen más de mil metros cuadrados, eso representa 30 millones de metros cúbicos al año.

CON O SIN LLUVIAS

Para temporada sin lluvias, el arquitecto creó un sistema con el que las aguas residuales de oficinas, en vez de arrojar al drenaje público, ingresan a plantas de tratamiento, con volúmenes dedicados al riego de jardines en una reinyección natural.

El modelo debería replicarse en parques públicos rodeados de edificios, cuyas aguas desechadas se pierden en el desagüe o producen encharcamientos.

“Alrededor del Parque Hundido hay muchos edificios, se podría hacer un sistema de captación en las azoteas y la lluvia en lugar de irse por el drenaje, se canalizaría a un pozo de absorción en algún espacio del parque”, planteó Schjetman.

La viabilidad de la Ciudad está determinada por el abasto de agua, señaló De la Peza.

¿DÓNDE Y POR QUÉ AHÍ?

De acuerdo a la conformación del suelo, la CDMX está dividida en tres grandes zonas.



“Sin acuífero no hay Ciudad y con la disminución del abastecimiento del sistema Lerma-Cutzamala, se incrementó la explotación de los pozos, entonces tenemos que ver cómo recargar cada vez más”, demandó De la Peza.

Con el compromiso de Descarga Cero, para no saturar más la red de drenaje, en la medida que aumentó la demanda de oficinas en el centro corporativo de Azcapotzalco, Schjetman diseñó nuevos edificios.

En cada uno añadió sis-

temas de saneamiento para aprovechar las aguas residuales, tratarlas y canalizarlas al riego, en tanto también creció la superficie de azoteas colectoras de lluvia orientadas a pozos de recarga del acuífero.

En época de lluvias, techos captan el torrente pluvial, lo conducen a cisternas con una sucesión de celdas para orientarlo a 6 pozos de absorción, los cuales en una tormenta infiltran 60 litros por segundo, en vez de escurrir por las calles rumbo al desagüe o a inundaciones.



Restos óseos descubiertos en un canal de La Joya; está pendiente saber si son de humanos o de animales.

Buscan en Ecatepec a 25 personas en fosas

ALEJANDRO LEÓN

De enero a la fecha, 130 personas fueron reportadas como desaparecidas en el Municipio de Ecatepec, de las cuales, 24 no han sido localizadas.

De estos últimos, cinco casos presuntamente están relacionados con delitos de alto impacto y cuatro más son habitantes que están afiliados a grupos criminales.

Edmundo Esquivel, director de Prevención del Delito y Coordinador Municipal de la Célula de Búsqueda, explicó que uno de los sucesos que podría estar vinculado con un delito fue la desaparición de una mujer que ocurrió el 11 de febrero.

Ese día, la vecina de la Colonia Las Américas salió de casa para pagar el anticipo de una casa que pretende comprar.

Sin embargo, su familia no volvió a saber de ella. Las autoridades han recibido pistas de que la víctima, de 42 años de edad, pudo haber sido vista en el Metro Pantitlán o en la zona limítrofe con el Municipio de Nezahualcóyotl.

Además, Esquivel mencionó que aproximadamente cuatro personas más que no han sido encontradas pertenecen a organizaciones que tienen rivalidades en la demarcación.

Algunas de ellas son investigadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por ser grupos violentos ligados con extorsiones, lesiones, homicidios o posesión de droga.

“Estos grupos de los ‘Usos’, los ‘Mayas’ y otros que se están peleando todos contra todos (...). Pudiera yo, quizá, vincular a algunos de los

casos (de desaparecidos) con estos conflictos que están teniendo estos grupos”, comentó a REFORMA.

El funcionario explicó que, en promedio, reciben de cuatro a cinco reportes de personas desaparecidas en Ecatepec al día.

Mencionó que muchos de ellos son adultos mayores con alguna problemática que no especificó o jóvenes que se ausentaron de manera voluntaria.

Apuntó que al recibir las notificaciones, la Célula hace una reacción inmediata para dar con sus paraderos.

LOS RESTOS

En un canal de la Colonia La Joya, en Ecatepec, autoridades y colectivos llevan a cabo la búsqueda de Nancy Ríos García, quien desapareció el 20 de agosto de 2016 en ese Municipio del Estado de México.

Esquivel detalló que, de acuerdo a investigaciones ministeriales, probablemente el cuerpo de la mujer pudo haber sido arrojado en esa zona. “Es un espacio donde pudo haberse estancado o acumulado pues los restos”, expresó.

En las labores, madres buscadoras retiran y revisan escombros, con ayuda de maquinaria y binomios caninos.

Hasta el momento, han sido localizados 80 restos óseos, pero aclaró que es necesario hacer estudios forenses para corroborar si son humanos.

“La Fiscalía, muchos de estos, no se lo quería llevar (...) ¿qué es lo que hacen las madres buscadoras?, pues quisieran saber el destino de las personas desaparecidas”, apuntó.



VAGÓN LOMITO

El Metro adaptó un vagón fuera de circulación para convertirlo en oficina. Así, se libera espacio para la atención veterinaria de los perros rescatados en sus instalaciones.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

EN MERCADOS

Locatarios anunciaron para mañana una nueva jornada de protesta, que incluye bloqueos viales y baja de cortinas en sus negocios. Autoridades buscan acuerdos para reducir el impacto.

PÁGINA 3

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En la terminal Observatorio ya es visible la infraestructura que albergará los andenes para el arribo de los convoyes de El Insurgente, constató EL UNIVERSAL en un recorrido.

El Insurgente operará hasta Observatorio en diciembre, estiman

SICT calcula que en agosto empezarán las pruebas en el tramo de Vasco de Quiroga y la terminal, según información obtenida vía transparencia

tramo Vasco de Quiroga a Observatorio, para que en diciembre próximo entren en operación las estaciones.

Destacó que el porcentaje de avance de construcción de ambas estaciones es de 92%.

Además, informó que se han colocado más de 2 kilómetros de canalizaciones para instalaciones y equipamiento de la subestación en la terminal Vasco de Quiroga.

"Se estima que se inicien las primeras pruebas integradas a partir de agosto de 2025. Para la puesta en operación se espera que empiece en diciembre de 2025", reportó la dependencia federal.

La SICT es la encargada de la construcción de la obra civil de la estación Vasco de Quiroga. También colocará el equipo electromecánico (colocación de vías y catenaria) y ejecutará las pruebas

92%

ES EL AVANCE

en las estaciones Vasco de Quiroga y Observatorio, según la SICT.

571

MILLONES 735 MIL PESOS

sin considerar el IVA se invirtieron en la estación Vasco de Quiroga.

para la puesta en operación de la obra vial que lleva 10 años de planearse para la llegada del tren de Toluca a la Ciudad de México.

La dependencia federal detalló que para la construcción de la pa-

rada de Vasco de Quiroga se invirtieron 571 millones 735 mil pesos, sin considerar el IVA.

La secretaria indicó que ya concluyó la obra civil en esta terminal, además de que finalizaron los trabajos en fachadas, instalaciones hidráulicas, sanitarias y entre los pendientes se encuentra el proyecto de urbanización y acabados.

En tanto, la Secretaría de Obras de la Ciudad de México (Sobse) del Gobierno capitalino está encargada de la obra civil de la terminal Observatorio. Este diario consultó a la dependencia local sobre el avance a la fecha de los trabajos; sin embargo, no se obtuvo respuesta.

El Gobierno de la Ciudad de México fue el encargado de construir la estación Santa Fe, que opera desde agosto de 2024 y que ya recibe a los trenes procedentes

de Zinacantepec, ubicada en el Estado de México.

Avanzan trabajos

Durante un recorrido que se efectuó en la terminal Observatorio, EL UNIVERSAL observó avances en la zona, pues ya es visible la gran infraestructura que albergará los andenes para los convoyes de El Insurgente, así como a la Línea 1 del Metro.

El pasado viernes los trabajadores continuaron laborando en los pisos de lo que será el nuevo Centro de Transferencia Modal. Hay tres niveles, más el subterráneo.

Además, está la conformación de las estructuras metálicas para cubrir los andenes. Se percibe la vía y zapatas completas instaladas, que serán las encargadas de sostener el tren El Insurgente.

A un costado se encuentra la zona de vías de lo que será la nueva terminal Observatorio de la Línea 1 del Metro, que está a la espera de ser concluida como parte de la rehabilitación de la Línea Rosa.

El pasado 13 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México nombró como Complejo Observatorio, a la terminal del Tren Interurbano y la conexión con la estación de la Línea 1 del Metro.

Las autoridades resaltaron que la estación en construcción será una terminal de gran importancia para la movilidad en el poniente de la Ciudad, ya que permitirá una interconexión con diversos sistemas de transporte.

De acuerdo con el proyecto del gobierno local, la estación Observatorio se perfila a ser una conexión intermodal de seis niveles que recibirá a usuarios tanto del Tren Interurbano como de la Línea 1 del Metro y de la ampliación de la Línea 12 procedente de Mixcoac, que aún está en construcción. ●

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) estima que el tramo de Santa Fe a Observatorio del Tren Interurbano México-Toluca, también conocido como El Insurgente, comience a prestar servicio hasta diciembre próximo.

Desde el 15 de septiembre de 2023 las estaciones Zinacantepec, Toluca Centro, Metepec, Lerma, en el Estado de México funcionan y desde agosto pasado el tren a la zona de Santa Fe; sin embargo, queda pendiente la puesta en marcha de las estaciones Vasco de Quiroga y Observatorio.

En respuesta a una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la dependencia federal respondió que comenzarán en el próximo mes de agosto las pruebas del

Entre resistencias, migrantes aceptan irse a un albergue

Un grupo de 20 personas dejarán campamentos: autoridades; "hay muchas reglas", dicen extranjeros

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese al rechazo de algunos migrantes que acampan en la calle de Clave, en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, para trasladarse a un albergue de la Ciudad de México, autoridades capitalinas señalaron que ayer 20 personas en contexto de movilidad solicitaron su reubicación a algún refugio.

El comisionado para la Atención a la Movilidad Humana del Gobierno capitalino, Temístocles Villanueva, precisó que una veintena de migrantes, muchos de ellos con "familias amplias", de entre 300 y 400 que viven en estos asentamientos irregulares, solicitaron su traslado a un albergue.

Estas solicitudes se realizaron en el marco de la primera feria de apoyo y orientación a migrantes de la Ciudad de México, que se llevó a cabo ayer domingo en la colonia Vallejo, de 15:00 a 18:00 horas, en la que participaron alrededor de 15 instancias entre organizaciones e instituciones gubernamentales,



Este domingo, autoridades de la CDMX llevaron una feria de servicios y apoyos a los migrantes del campamento ubicado en Vallejo.

con el fin de "realizar un acercamiento responsable en el contexto de las personas en movilidad, un trabajo consensuado con quienes habitan los campamentos".

EL UNIVERSAL publicó que el gobierno capitalino desplegaría una estrategia para llevar servicios a los campamentos de extranjeros, e invitarlos a que se reubiquen a un albergue.

En esta feria estuvieron presentes el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina, entre otras.

Algunos se niegan

Algunos migrantes dijeron estar en contra de ser trasladados a un albergue, pues "es como estar encerrado; hay muchas reglas. No se puede estar en paz".

"Nos pueden mover de lugar si quieren, pero a un albergue no. Ahí hay muchas reglas, tienen horarios y no se puede estar en paz, como aquí en este lugar donde yo decido si quiero llegar y llego a la hora que quiera", dijo el hondureño Nelson Mejía. Carola, migrante venezolana que abandonó Colombia por el "mal trato que nos daban allá", indicó que no tiene planeado dejar el campamento. ●

El jueves con 14 asesinatos, fue un "día atípico": fiscal

Expone que el promedio diario son dos homicidios; detalla que no hay indicios de que estén relacionados

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, calificó como un "día atípico" en la Ciudad de México la jornada violenta que se registró el jueves pasado cuando hubo 14 muertos en ocho eventos en diferentes puntos, pues el promedio, insistió, son dos asesinatos cada día.

Sobre estos homicidios dolosos, detalló que no hay indicios de que estén relacionados entre sí, que tres casos fueron producto de riñas y

cinco fueron agresiones directas con arma de fuego.

Destacó que en seis de los ocho casos, con apoyo de las diferentes instancias, se logró la detención de personas implicadas y hay avances en los otros dos casos.

Alcalde Luján aseguró que los homicidios dolosos se han mantenido a la baja y que el rango promedio es de dos al día.

De enero de 2019 a diciembre de 2024, dijo, los asesinatos han bajado 42%, mientras que el número de imputados detenidos con proceso penal ha subido 93% en ese lapso.

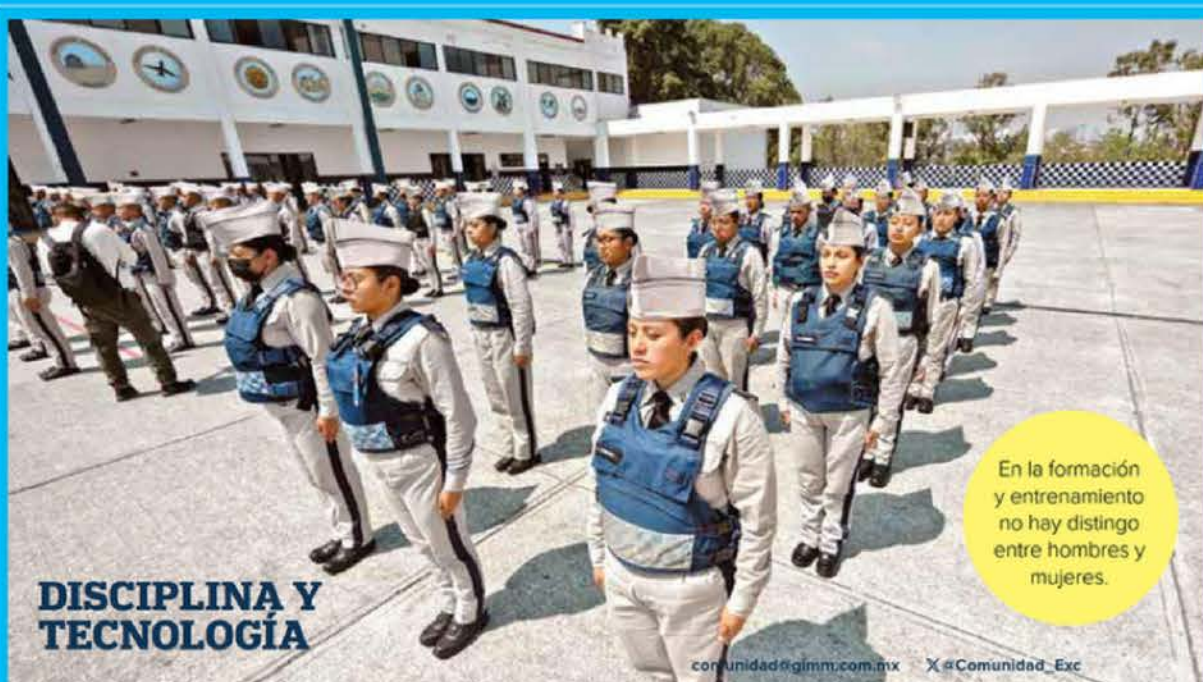
En 2019 el número de vinculados a proceso fueron 360 y en 2024, 695 sospechosos.

La fiscal indicó que para reforzar la estrategia contra los homicidios dolosos se trabaja en crear 10 unidades criminalísticas. ●



"El pasado 27 de febrero fue un día atípico con un número inusual de víctimas de homicidio, en el que se registraron ocho casos en los que lamentablemente perdieron la vida 14 personas"

BERTHA ALCALDE
Fiscal capitalina



DISCIPLINA Y TECNOLOGÍA

MUJERES GANAN TERRENO EN LA UNIPOL

CUATRO DE CADA DIEZ CADETES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SSC SON MUJERES; fuerza y manejo de armas, dentro de la instrucción

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las mujeres ganan terreno en la Universidad de la Policía (Unipol) de la Ciudad de México: actualmente, 40% de los cadetes en formación son mujeres y cada vez más de ellas escalan a puestos de mando que antes eran ocupados únicamente por hombres.

“Esta es una escuela de vida, con oportunidad para el desarrollo, tanto de hombres, pero con cada vez más espacios para nosotras”, dijo a **Excélsior** Luz Valeria, joven cadete de 23 años, licenciada en pedagogía por la UNAM y con un curso en sobrecargo de aviación.

“Para mí es un reto personal pasar de la vida civil a la vida policial, de mucha disciplina.

“Sí es difícil dejar la vida civil, la familia, pero uno está aquí porque quiere. En mi caso, porque aquí

se forman los mejores policías”, dijo la joven, que sigue el ejemplo de su hermano, policía auxiliar.

La comisaria Tisbe Trejo García, coordinadora general de la Unipol, sostuvo: “La mujer tiene las mismas capacidades humanas, intelectuales y físicas para ser policía. Aquí rompemos el paradigma de que la fuerza o la inteligencia emocional son barreras para ellas”.

En las clases de fuerza, destreza, manejo de armas, contención de situaciones de peligro y alta violencia, no se distingue género, agregó la cadete Luz Valeria.

“En las mujeres y en los hombres esto es igualitario (...) Todo lleva un riesgo, como todo. En clases nos lo hacen saber, sin embargo, uno está aquí porque quiere (...) Tenemos que tener empatía por la gente que está ahí afuera, porque puedes dar la vida por alguien que no conoces”, reflexionó Luz Valeria, mientras de fondo se

C COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 3 DE MARZO DE 2025

escuchaba la preparación que a otros jóvenes cadetes se les daba sobre instrucción física.

15 MIL POLICÍAS EVALUADOS

La jornada en la Unipol inicia a las 04:00 horas con una marcha de casi dos horas, seguida de acondicionamiento físico y clases teóricas y prácticas.

Desde 2023, la Unipol cuenta con el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual (CERV), inaugurado por la entonces jefa de Gobierno y hoy presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Con una inversión de 60 millones de pesos, este centro —el primero en América Latina— está equipado con cien cámaras de captura de movimiento, 15 tipos de armas cortas y 15 rifles, además de sistemas de rastreo y simulación que recrean escenarios de la capital, como el Centro Histórico, la Alameda Central y Tepito, donde los elementos intervienen virtualmente para enfrentar situaciones de riesgo.

“Somos punta de lanza. A la fecha, hemos evaluado y certificado a unas 15 mil personas en el uso legítimo de la fuerza, conducción de vehículos oficiales



Fotos: Alejandro Aguilar
La cadete Luz Valeria tiene 23 años, es licenciada en pedagogía y sobrecargo.

y actuación como primer respondiente”, destacó Arturo Miranda López, instructor del CERV.

Además de tácticas de seguridad y protocolos de detención, la formación policial incluye asignaturas como Perspectiva de Género, Atención a Víctimas del Delito y Juicios Orales. También reciben entrenamiento en natación para atender emergencias acuáticas en zonas como los canales de Xochimilco.

El instructor Pablo Kohy Hayashi explicó que este conocimiento es básico, pero quienes desean especializarse en unidades como el ERUM, UMOE o la Policía Ribereña reciben formación avanzada en rescate y buceo.



El Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual, inaugurado en 2023, es el primero en América Latina.

En la formación y entrenamiento no hay distinción entre hombres y mujeres.

CENTRO DE ADICCIONES

Murieron encerrados en anexo de Tlalpan

La fiscal, Bertha Alcalde, detalló avances de la indagatoria del siniestro que dejó cinco víctimas mortales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las cinco personas muertas en el incendio del centro de rehabilitación de adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas, A.C. no pudieron escapar de las llamas porque estaban encerrados, dio a conocer ayer la fiscal, Bertha Alcalde.

Por ello, los cuatro vinculados a proceso, quienes eran personal del sitio, están acusados de homicidio doloso.

“Hasta ahora, con las entrevistas que tenemos, se refiere que estaba cerrada la puerta, que las víctimas no pudieron salir en su momento, que cuando inició el incendio no se abrió la puerta”, dijo.

Alcalde indicó que probablemente el incendio inició en un sillón, aunque dijo que es necesario tener sigilo de las investigaciones.

RED INTERNACIONAL

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México también indaga si probablemente los 27 migrantes rescatados de un hotel del Centro Histórico eran víctimas de una red internacional de trata de personas, informó la fiscal.

Alcalde indicó que los tres detenidos por el caso,

CONTEXTO



Excélsior publicó el viernes pasado que existe un gran número de centros de adicciones ilegales que encierra a los internos,

entre ellos la presunta dueña del Hostal Casa Talavera, fueron vinculados a proceso por secuestro agravado y cobranza ilegítima.

“En nuestra fiscalía de trata de personas se está realizando una investigación para poder entender el alcance de esta red de trata de personas; contamos ya con algunas líneas (de investigación) con las que estamos avanzando”, dijo.

El 23 de febrero, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dio a conocer que 25 ciudadanos indios, un nepalí y un salvadoreño fueron rescatados del hotel ubicado en la avenida Pino Suárez, en donde habían permanecido 15 días cautivos.



Foto: Archivo/Alejandro Aguilar
El lunes pasado se incendió el centro de rehabilitación de adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas, A.C.

SECUNDARIA 236

Fátima estaba sola cuando cayó: FGJCDMX

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de que su estado de salud fue más favorable, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se pudo entrevistar con Fátima, la menor estudiante de la secundaria diurna 236, ubicada en Iztapalapa, quien declaró que nadie estaba con ella cuando ocurrió su caída.

La fiscal, Bertha Alcalde, señaló que las entrevistas con compañeros y trabajadores del plantel también indican que la menor estaba sola en ese momento.

“Hoy en día la información que tenemos nos dice que no había nadie acompañándola después de la caída, que, efectivamente, se denunció por parte del padre de prácticas de abuso escolar, de *bullying*, pero que en este caso la menor no estaba acompañada y que todo indica que fue ella quien se arrojó”, expresó.

Alcalde condenó el abuso escolar en los planteles capitalinos.

Señaló que la investigación del caso de Fátima no está cerrada y continuarán las indagatorias para determinar si la menor era víctima de *bullying*.

VAGÓN-OFICINA

La adopción canina viaja en el Metro

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Centro de Transferencia Canina (CTC) del Metro cuenta con un nuevo vagón-oficina en donde se realizarán las gestiones de adopción.

Se trata de un vagón del Metro en desuso con el que se liberó un área del CTC que se destinará para ampliar la veterinaria.

Guillermo Calderón, director del Metro, y Ana Villagrán, titular de la Agencia de Atención Animal, inauguraron el nuevo espacio.

Desde su apertura, en 2017, el CTC ha recibido unos 619 canes, de los cuales 52 han sido reconocidos por sus dueños y regresado a su hogar, y 514 fueron adoptados.



Actualmente, el CTC tiene 48 huéspedes, en condiciones óptimas de salud y en espera de ser adoptados.



Foto: Especial

CALLES EN MAL ESTADO, LA CAUSA

Pagó el gobierno local cerca de 20 mdp por daños a vehículos en 2023 y 2024

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El Gobierno de la Ciudad de México pagó 19 millones 705 mil 687 pesos por afectaciones a vehículos ocasionados por baches, coladeras, rejillas y socavones. De acuerdo con información proporcionada vía transparencia, el monto pagado en 2023 fue de 11 millones 398 mil 187 pesos, mientras en 2024 fue de 8 millones 307 mil 500 pesos.

Señaló que las demarcaciones con mayores solicitudes de pago fueron Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa, y que la indemnización por daños a vehículos corresponde a la aseguradora que esté a cargo de la póliza de seguro integral GCDMX, de acuerdo con la fecha del incidente, y posteriormente la aseguradora emite el cheque correspondiente.

Al respecto, entrevistados en las demarcaciones Iztapalapa e Iztacalco señalaron que aunque conocen el proceso la falta de tiempo es un impedimento para realizarlo, por lo que en la mayoría de ocasiones prefieren resolverlo por su cuenta a pesar de que “los componentes del vehículo se vayan deteriorando con mayor frecuencia a causa de que las calles de la ciudad se encuentran parchadas y tienen baches”.

Lleva tres incidentes

Rolando Fernández, quien ha resultado afectado en tres ocasiones por las malas condiciones del pavimento, expresó: “Entiendo que los daños son a causa del bache en específico y que es necesario tomar evidencia de los daños causados para hacer el trámite y la reclamación. Sin embargo, no tengo el tiempo y en las vialidades que me ha pasado es casi imposible pararte a tomar una fotografía”.

Otras personas perjudicadas se

El mayor número de solicitudes fueron en la GAM, Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa // Por la tramitología, muchos mejor se resignan



quejaron de los gastos adicionales que les genera que las calles estén en malas condiciones, como el caso de Mario Hernández, de ocupación taxista. “El vehículo lo utilizo para servicio de plataforma y uno se da cuenta del gasto que te ocasiona

lo deterioradas que se encuentran tanto vialidades primarias como secundarias en toda la ciudad, porque es estar cambiando piezas y las llantas tienen mucha menor vida”.

En otros casos dijeron desconocer el programa de indemnización

y quedarse con el daño “hasta tener dinero para pagar las fallas”.

La Secretaría de Obras y Servicios informó el mes pasado que, de acuerdo con un diagnóstico realizado en la capital, hay más de 200 mil baches en la ciudad.

▲ Los baches son el adorno común en las calles de la Ciudad de México. En la imagen se observa la deficiencia del asfalto y la desatención de las autoridades al problema. Foto Jorge Ángel Pablo García

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Conductores de taxis por aplicación reclamaron mejores condiciones laborales al estar expuestos a robos y hasta asesinatos, situación por la cual han tenido que sacrificar sus bolsillos para invertir en la instalación de videocámaras en sus unidades, además de crear chats grupales vía WhatsApp por si existe una situación que los ponga en peligro, dar aviso.

Alejandro Mares, quien lleva seis años laborando como conductor por aplicación, dijo que ha tenido diversas experiencias que han amenazado su integridad física, por lo cual ha gastado más de 2 mil pesos en la instalación de un dispositivo.

“Hay cámaras para todos los pre-

Demandan conductores de taxis por aplicación mejores condiciones laborales ante violencia

Dicen estar más expuestos // Destinan ganancias a seguridad personal

supuestos, pero son básicas, por lo que hay que invertir un poco más para que tenga buenas características, las cuales se pueden conseguir en 2 mil pesos.”

Señaló que a pesar de que existen los chats grupales vía aplicación de mensajería instantánea en los cuales puedes compartir tu ubicación en tiempo real si es que te sientes amenazado por alguna circunstancia que “percibas extraña”, no es la única medida.

“También puedes cuidarte al estar pendiente del perfil, que tenga la información básica, calificación, historial de viaje, por ejemplo, porque de no tenerla se puede tratar de personas que crean cuentas nuevas que utilizan en algunas ocasiones para delinquir”.

Además del instinto, que es otro factor importante para prevenir algún robo o situación que ponga en riesgo tu integridad, “si se observa alguna situación impropia del pa-

sajero en los primeros minutos del recorrido”, así como no aceptar viajes en los considerados puntos rojos de la capital y en algunos puntos de la zona metropolitana.

En otros casos, las mujeres son las que se ven más expuestas al no contar con el respaldo de la empresa de sucederles alguna situación, desde un acoso sexual hasta ser una posible víctima de homicidio, quienes en gran mayoría suelen ser madres solteras.

Es el caso de Brenda, que a pesar de haber sufrido asaltos y ser amenazada por un pasajero de privarla de la libertad, “sólo tuve atención vía telefónica por la empresa”.

En diciembre del año pasado, Karla Patricia Cortés Cervantes, quien desde hace cuatro años pertenecía al gremio, fue asesinada de un balazo a bordo de su camioneta en la demarcación Azcapotzalco, por un hombre que le solicitó un servicio.



Usan vagón en albergue del Metro para perros

EL DIRECTOR del Sistema de Transporte Colectivo, Guillermo Calderón, inauguró la habilitación de un vagón como oficina administrativa del albergue canino de este organismo. De acuerdo con la autoridad, actualmente hay 48 perros, "en condiciones de salud óptimas, listos para formar parte de una familia".

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 14°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS
Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

No paró de molestarme hasta que lo denuncié: Carolina

Al alza, las capitalinas víctimas de acosadores o abusadores sexuales

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2018 y 2023, las mujeres víctimas por acoso sexual aumentaron 296 por ciento, mientras que las de abuso sexual, 72.1 por ciento, de acuerdo con la coordinación general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El órgano local indicó vía transparencia que durante este periodo el acoso sexual pasó de 331 víctimas a mil 312 y el abuso sexual, de dos mil 129 a tres mil 666.

En 2022, Carolina levantó una denuncia ante la fiscalía capitalina tras ser víctima de este delito. La joven explicó a *La Razón* que su agresor fue su compañero del Colegio de Ciencias y Humanidades-Plantel Vallejo, Emiliano "N", quien en un principio se acercó de manera amable, pero, conforme pasó el tiempo, abusó de su confianza, pues la retrataba sin su consentimiento. Ella se alejó de él.

EL
DATO

DE ACUERDO con el Código Penal local, quien sea sentenciado por abuso sexual debe registrarse en el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales.

La víctima mencionó que un día ambos se encontraban sentados en las áreas verdes del plantel, ella hacía una de sus tareas y estaba distraída cuando escuchó que otra de sus amigas se acercó a saludarla y volteó, en ese momento vio que la cámara del sujeto apuntaba hacia sus piernas.

"Lo consideraba un buen amigo, pero cambié todo cuando una vez lo caché tomándome una foto por debajo de la falda. A partir de ahí comenzó a obsesionarse y no paró de molestarme hasta que lo denuncié", recordó.

Carolina mencionó que, al no ceder a sus disculpas, Emiliano "N" insistió en mantener la relación de amistad y la seguía a su domicilio o frecuentaba lugares en donde ella se encontraba, también la hostigaba por llamadas telefónicas y redes sociales.

La joven consideró que es importante denunciar para prevenir cualquier situación y protegerse a sí misma a través de diversas medidas de protección, pues "ir a denunciar fue la única manera que paró su acoso, en cuanto se le notificó le dio miedo y se alejó".

De acuerdo con el artículo 179 del Código Penal de la Ciudad de México, el acoso

LA FISCALÍA local informa que en 2018 registró en total dos mil 460 afectadas y para 2023 aumentó a cuatro mil 978; jóvenes cuentan las violencias que sufrieron por parte de un amigo, un novio y un jefe; Tláhuac, con más casos



DOS JÓVENES lloran frente a un tendedero con fotos de presuntos agresores de mujeres, en 2022.

UNA VEZ subí una foto con unas compañeras del trabajo y el señor me puso: 'tú eres la más buena de todas' (...). El lunes actuó como si nada hubiera pasado, pero yo me sentía muy incómoda y no me aguanté y lo confronté (...). Renuncié a la semana.

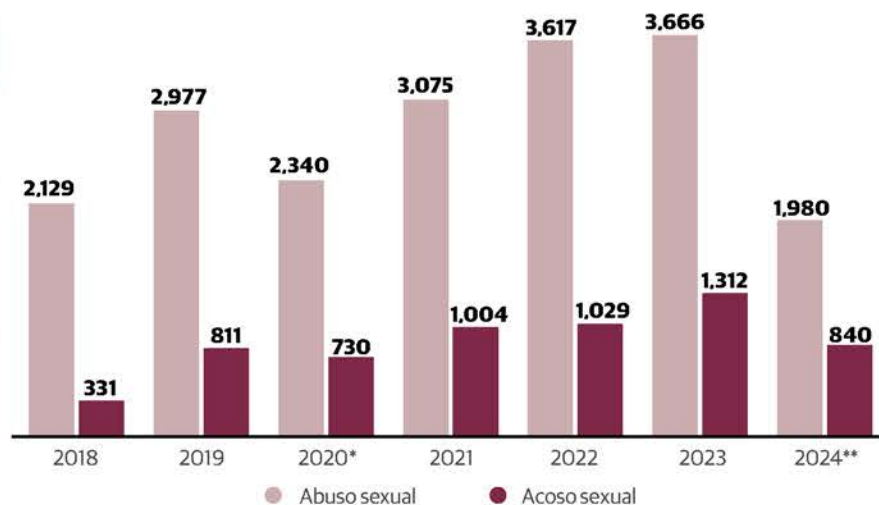
VÍCTIMA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

MUJERES
AGREDIDAS

Luego de la pandemia, las víctimas por abuso y acoso sexual repuntaron en la capital y las cifras fueron mayores a años previos.

*Inicio de la pandemia por Covid-19
**Cifra hasta septiembre

Fuente: FGCJDMX



sexual es un delito cometido cuando una persona pide favores sexuales "para sí o para una tercera persona o realice una conducta sexual indeseable para quien la recibe". La pena por esto es de entre uno y tres años de prisión.

Los datos de la Fiscalía muestran que si bien en 2020, año en el que los Gobiernos federal y capitalino aplicaron medidas para evitar contagios por Covid-19, las víctimas mujeres por abuso sexual fueron dos mil 340, 637 menos que un año previo, para 2021 y la reactivación de actividades el número aumentó tres mil 75. La tendencia al alza continuó hasta 2023. Para 2024, las mujeres afectadas fueron mil 980.

2

Mil 820 víctimas por abuso y acoso sexual suman en la ciudad desde 2018

6

Años puede ser la pena en contra de quien cometa un acto de abuso sexual

La más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, de diciembre, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, muestra que, a nivel nacional, Tláhuac tiene la mayor población femenina, 34 por ciento, que en el segundo semestre de 2024 enfrentó alguna situación de acoso o violencia sexual en lugares públicos.

Los datos generales del estudio muestran que, 16 por ciento de las mujeres mayores de 18 años en el país recibió "piropos groseros u ofensivos de tipo sexuales". Además, 6.4 por ciento denunció haber recibido mensajes o le hicieron publicaciones con insinuaciones sexuales, insultos u otras ofensas de este tipo.

Mariana relató que en una ocasión su expareja la privó de la libertad en un hotel de la alcaldía Cuauhtémoc. Expuso que Juan Pablo "N" solía ser celoso y constantemente le pedía su celular para revisar sus mensajes de WhatsApp y redes sociales y a pesar de que no encontró ningún indicio de infidelidad le reclamó, pues pensó que ella borró la supuesta evidencia.

"Cuando comenzó con su desconecte me quise salir de la habitación, pero se me puso encima y me aventó a la cama, se me montó encima y puso sus rodillas sobre mis antebrazos inmovilizándome, quería que a fuerza tuviéramos relaciones y como me negué me dijo que si era porque ya estaba con alguien más.

"Cuando salí de esa relación me di cuenta que normalicé mucha violencia y que hasta pude haber denunciado muchas cosas, pero simplemente lo dejé pasar, porque ya no quería saber nada de ese tema", dijo.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, en los últimos años no hubo carpetas de investigación por el delito de hostigamiento sexual; no obstante, hay casos en espacios laborales no denunciados.

Una joven de 24 años, quien pidió mantener su nombre en anonimato, compartió que en el call center en el cual laboraba sufrió de hostigamiento sexual, pues su jefe le mandó mensajes con supuestos halagos y los cuales subieron de tono.

La capitalina sostuvo que le gustaba subir fotografías a sus estados de WhatsApp, a los que siempre reaccionaba su jefe y en una ocasión le hizo comentarios acerca de su cuerpo, a lo cual reaccionó de forma indignada.

"Una vez subí una foto con unas compañeras del trabajo y el señor me puso: 'tú eres la más buena de todas'. Le contesté con unos signos de interrogación y ahí quedó, fue un viernes, luego el lunes actuó como si nada hubiera pasado, pero yo me sentía muy incómoda y no me aguanté y lo confronté.

"Cínicamente él me dijo que debería sentirme afortunada, porque yo tenía las posibilidades que las demás no, me insinuó que podría ayudarme a entrar a un mejor trabajo si me portaba 'amable', quedé en shock, traté de sobrellevarlo, porque necesitaba el trabajo, pero renuncié a la semana", recordó.

La mujer explicó que optó por no denunciar debido a que no confía en las autoridades, explicó que ha sido testigo que los funcionarios han revictimizado a las afectadas, por lo que sostuvo que únicamente perdería tiempo e incluso podría salir más afectada por una posible mala respuesta de la fiscalía local.



La carrera fue un éxito en participación, inclusión y en fomento al ejercicio, contribuyendo a la construcción del tejido social.

La primera carrera de Utopías reúne a 15 mil corredores en la CDMX

La competencia sirve como preparación para el Medio Maratón BBVA y el Maratón Telcel 2025

Fiesta

Gerardo Mayoral
metropolis@cronica.com.mx

Este domingo se celebró la Primera Carrera de las Utopías, un evento que congregó a 15 mil participantes en un recorrido de 8 kilómetros desde el Centro SCOP, en la alcaldía Benito Juárez, hasta la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, en Iztacalco.

Esta competencia además de servir como preparación para el Medio Maratón BBVA y el Maratón Telcel 2025, también marcó el inicio de un proyecto más amplio para consolidar a la Ciudad de México como la más deportiva del país.

El evento fue escenario de varios anuncios importantes relacionados con el deporte y la inclusión. Entre ellos, se presen-

tó la carrera indígena “México imparable, por el deporte, la inclusión y el orgullo de México”, que busca visibilizar la participación de comunidades indígenas en actividades deportivas.

Asimismo, se confirmó la primera edición de la carrera “Utopías por la Ciudad”, programada para el 2 de marzo de 2025. Este evento recorrerá espacios estratégicos de la capital con el propósito de fomentar el ejercicio, la integración social y el acceso a espacios deportivos para todas las personas.

La jornada inició con un mensaje del secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pablo Yanes Rizo, quien felicitó a las y los corredores por su disciplina y entusiasmo.

“Esto forma parte de hacer una ciudad de derechos, de bienestar y de construcción de territorios de paz”, expresó el funcionario antes del banderazo de salida.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, destacó la importancia de las Utopías como proyectos estratégicos para el bienestar de la población y la regeneración del espacio público.

“Qué gusto ver más de 15 mil personas

inscritas el día de hoy aquí, en la Primera Carrera de Utopías por la Ciudad de México”, celebró.

Además, adelantó que ya se encuentran listas las primeras 16 Utopías que se construirán en cada alcaldía, con la meta de alcanzar 100 en toda la ciudad.

Basulto Luviano explicó que uno de los proyectos más emblemáticos será la Utopía SCOP, que se desarrollará en Benito Juárez, donde inició la carrera.

En el punto de meta, en Iztacalco, se establecerá la Utopía de las Niñas y los Niños, enfocada en el bienestar infantil. Además, se prevé que la infraestructura deportiva de la Magdalena Mixiuhca beneficie también a la población de Venustiano Carranza.

Al finalizar la carrera, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, resaltó en sus redes sociales la importancia de este tipo de eventos para la construcción del tejido social.

“La práctica deportiva es un derecho y parte de la justicia social. Saludamos a las y los corredores que participaron en la Primera Carrera de las Utopías, para abonar a la construcción de paz y a generar comunidad en la capital”, escribió.

Inician juegos deportivos

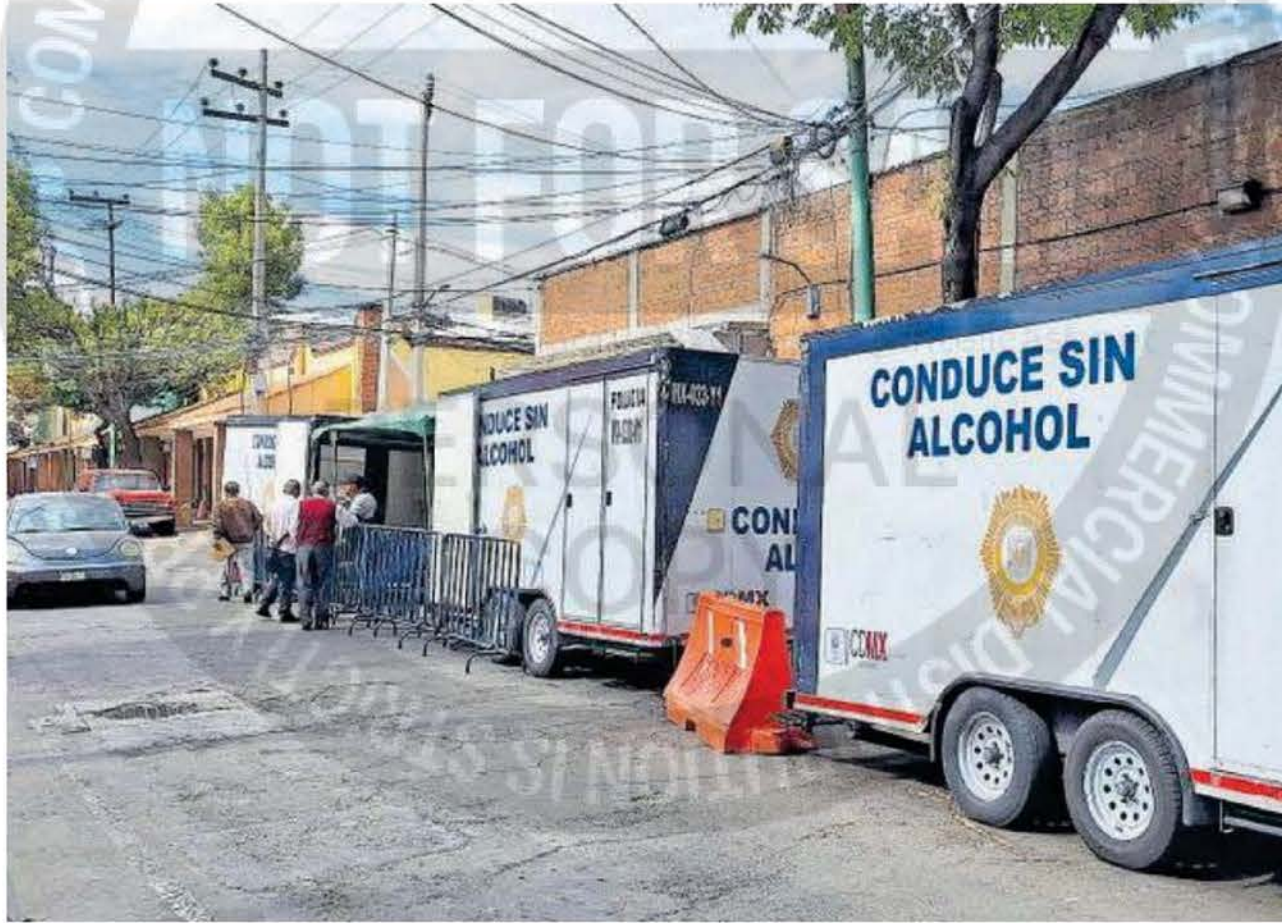
V. Carranza, líder en el deporte de la CDMX: Evelyn Parra recibe reconocimiento

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, recibió de manos de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el reconocimiento por haber obtenido el primer lugar en deporte en 2024. La distinción se entregó durante la inauguración de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, evento que reunió a atletas de las 16 alcaldías y a sus respectivos alcaldes.

En la ceremonia, realizada en el deportivo Fray Nano, también fueron premiadas las alcaldías de Benito Juárez e Iztapalapa, que obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente. Sin embargo, Venustiano Carranza destacó como la demarcación con más medallas ganadas en la competencia, consolidando su liderazgo en el ámbito deportivo de la capital.

Durante su intervención, la Jefa de Gobierno reconoció el esfuerzo de los deportistas de Venustiano Carranza y el trabajo continuo de la alcaldía para fortalecer el desarrollo atlético de sus habitantes. “Este primer lugar es fruto de años de dedicación y compromiso con el deporte. Sigamos impulsando políticas que fomenten la actividad física en todas las edades”, señaló Brugada. (Gerardo Mayoral)

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

**CNDH**INFORME ESPECIAL
IE-05/2024

“Podría incidir en el ejercicio de otras salvaguardias, como informar a una persona de confianza sobre su ubicación y acceder a servicios de representación jurídica”

En el Torito hay riesgo de maltrato, detectó la CNDH

INFORME DE CNDH

Juzgados olvidan derecho a la defensa

KARLA MORA

Quienes cometen una falta cívica llegan al juzgado cívico, pero no reciben información sobre sus derechos o no pueden comunicar que están detenidos

En los juzgados cívicos de la Ciudad de México, las personas detenidas no son informadas sobre la posibilidad que tienen para defenderse, es decir, que no se les orienta sobre su derecho a contar con un abogado.

Algunos de estos centros no permiten realizar una llamada telefónica a las personas arrestadas por incumplir la Ley de Cultura Cívica local, lo cual podría vulnerar sus derechos humanos, señaló el *Informe Especial IE-05/2024 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT)* sobre Juzgados Cívicos de la Ciudad de México.

Jorge Chirino vivió esa falta de información hace cuatro años cuando fue detenido por conducir con aliento alcohólico, tras salir de un bar en la alcaldía Benito Juárez. Recuerda que lo atendió un médico legista horas después de la detención, lo que hizo que, al hacerle la prueba, ya saliera negativo, pero en el tiempo que esperó al médico no le in-

formaron nada de sus derechos. “Cuando cambió el turno, me dijeron que si les daba para el chesco me iba y les dije que mejor me dejaran hablar para que me llevaran dinero”, expuso.

Este mecanismo, adscrito a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), realizó visitas de supervisión a los juzgados cívicos de la ciudad, como parte del cumplimiento del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, firmado por México en 2003.

Las zonas visitadas fueron las destinadas a la privación de la libertad de personas que cometieron una falta administrativa para verificar que cumplieran con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual busca que la justicia cívica tenga un enfoque restaurativo que facilite y mejore la convivencia en una comunidad.

En la visita a 19 juzgados cívicos, las 18 personas detenidas entrevistadas aseguraron que no recibieron información sobre la posibilidad de contar con la asis-

tencia de una persona defensora, mientras las autoridades de los inmuebles dijeron lo contrario, pero no contaron con constancias documentales que comprobaran la veracidad de sus versiones.

También encontraron que sólo cinco de los 19 juzgados ubicados en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza cuentan con un área donde los detenidos pueden entrevistarse con una persona defensora.

El MNPT encontró que hay juzgados cívicos que no permitieron a los detenidos hacer una llamada telefónica, pese a ser su derecho. Hubo casos en que la llamada telefónica dependía de si el detenido tenía celular.

“De las 18 personas entrevistadas, cinco mencionaron que no se les permitió realizar una llamada telefónica, dos en el Juzgado Cívico CUH-08 y tres en el Centro de Sanciones Administrativas (Torito), testimonios que dan cuenta de que el riesgo de no acceder a la comunicación con el exterior subsiste; situación que a su vez podría incidir en el ejercicio de otras salvaguardias, como informar a una persona de confianza sobre su ubicación y acceder a servicios de representación jurídica”, indica el informe.

Los criterios analizados por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura establecen que la persona infractora tiene el derecho de notificar a un tercero sobre su detención y custodia policial. Para ello, la autoridad a cargo de los juzgados cívicos debe, desde el primer momento, facilitar el acceso a los medios necesarios para que la persona detenida tenga contacto con sus familiares o representantes legales.

Advierten que privar a la persona de todo contacto con el mundo exterior, en particular con médicos, abogados y familiares “puede incrementar el riesgo de que se cometan actos de maltrato y tortura”.

La revisión se extendió al Centro de Sanciones Administrativas mejor conocido como “El Torito”. En este caso encontraron que sí ofreció los medios necesarios para que los infractores cumplieran la sanción de arresto; no obstante, cuatro de nueve personas detenidas refirieron tener dos comidas en un día, en vez de tres. “Existe el riesgo de que las personas pasen aproximadamente 18 horas sin ingesta de alimentos, lo que a su vez podría colocarlas en contextos de posible maltrato”, determinó el Mecanismo.

REVISIÓN**EL MECANISMO**

Nacional de Prevención de la Tortura visitó 19 juzgados, en alcaldías como Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez



#SIRENASALATAQUE

ROCKERAS CELEBRAN

HONRAN A MUJERES
LEGENDARIAS

J.M. VELÁZQUEZ



L

a noche del primer sábado de marzo, en la explanada del Monumento a la Revolución,

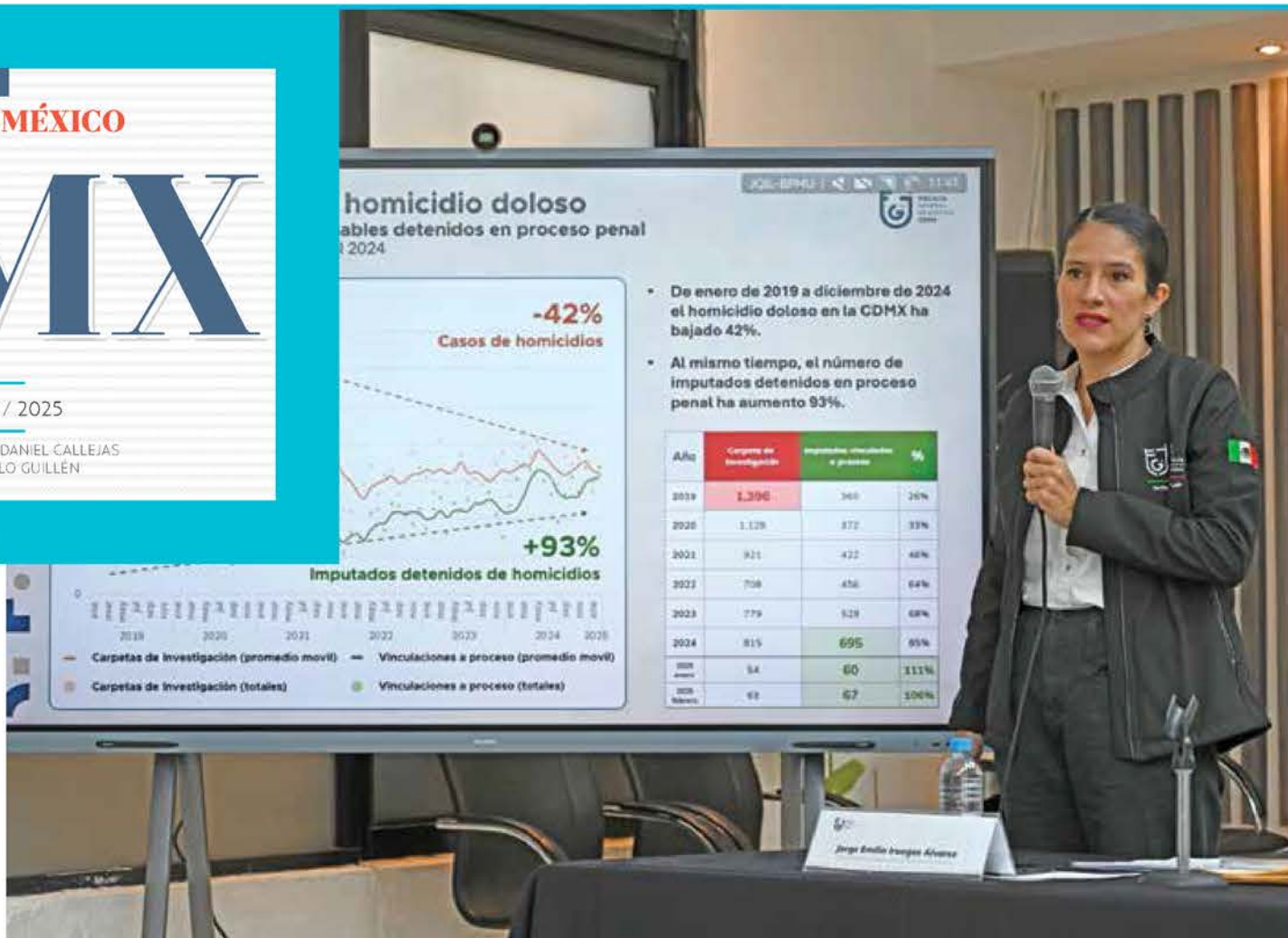
la energía y rebeldía se hicieron presentes, cuando las mujeres del rock mexicano tomaron el escenario para rendir homenaje a su legado en el concierto: *Sirenas al Ataque*.

Con un público que en su mayoría, eran mujeres, muchas con atuendos inspirados en la estética rockera, el evento dejó claro que el poder femenino no sólo se ve, sino que también se escucha con fuerza y pasión.

La alineación que retumbó el monumento incluyó a las Bloody Banderas, pero también participaron figuras emblemáticas como Nina Galindo, Tere Estrada, Yolanda Espinosa, Brenda Marín y Norma Valdez, quienes compartieron el escenario con una complicidad y energía inigualables.

Uno de los momentos más esperados por los asistentes fue, sin duda, la aparición de la icónica Cecilia Toussaint, quien desató una ola de emoción al subir al escenario.

Más tarde, Kenny y los Eléctricos hicieron su aparición, cerrando el círculo de una noche que celebró la historia en la música. 🎸



• **DATOS.** La fiscal General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, presentó un informe sobre el combate a la impunidad.

#FISCALÍA CAPITALINA

GARANTIZA COMBATE A IMPUNIDAD

AUMENTAN 111% LAS IMPUTACIONES A PROCESO POR
HOMICIDIO EN 2025, INFORMÓ BERTHA ALCALDE

POR CINTHYA STETTIN

L

a fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, afirmó que el

número de imputados vinculados a proceso, en lo que va del año, registró un avance de 111 puntos porcentuales en el mes de enero, en comparación con 2019, con un 26 por ciento, lo que demuestra que no habrá impunidad para quienes cometen este ilícito.

Desde 2024, por cada 10 casos de homicidio doloso que ocurren se vincula a proceso a 8 personas en la CDMX; es decir, se detienen y se inicia proceso penal ante un juez, informó Alcalde Luján.

En conferencia de prensa, la Fiscal capitalina señaló que las estadísticas reflejan resultados positivos en las investigaciones realizadas en la presente administración, así como en el seguimiento que se ha dado a las de periodos anteriores.

Estas permitieron obtener el máximo histórico en cuanto al número de vinculaciones a proceso de personas relacionadas con el delito de homicidio y la ejecución de 63 órdenes de aprehensión cumplimentadas tan sólo en el mes de febrero.

Esto se traduce, dijo Alcalde, en el esclarecimiento y atención de un número significativo de casos; con ello, y con el cumplimiento de

2

HOMICIDIOS
DIARIOS EN
PROMEDIO
ESTE AÑO.

6

AÑOS SUMAN
A LA BAJA LOS
HOMICIDIOS
EN LA CAPI-
TAL.

CASO
FÁTIMA

- 1 • La estudiante Fátima 'N' ya declaró sobre los hechos ocurridos en su secundaria.
- 2 • Se determinó "que fue ella quien se arrojó" de un primer piso y no alguien más.
- 3 • La investigación sigue: "La idea es agotar todo, todavía no la cerramos": Alcalde.

órdenes de aprehensión, hemos podido llevar ante la autoridad judicial a más personas relacionadas con este ilícito.

La fiscal General de Justicia sostuvo que las cifras por incidencias en el delito de homicidio han disminuido en el periodo comprendido de enero de 2019 a la actualidad.

Insistió que, de enero de 2019 a diciembre de 2024, el homicidio doloso en la Ciudad de México disminuyó 42 puntos porcentuales (lo que implica que ocurren dos homicidios diarios), al tiempo que el número de imputados y en proceso penal aumentó en 93 por ciento.

Además, explicó que el jueves 27 de febrero "fue un día atípico con un número inusual de víctimas de homicidio", toda vez que se registraron 8 casos en donde 14 personas perdieron la vida.

Sobre esto, expresó que "cinco de estos casos fueron ataques directos con arma de fuego, mientras que, tres se derivaron de riñas entre particulares". 🎯

ALISTAN REPARACIÓN ANTE LLUVIAS

Sufre CDMX epidemia de baches, con 385,000

PILAR MANSILLA

Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y la GAM, las que más tienen

Hasta el corte de febrero pasado, la Secretaría de Obras del gobierno de la Ciudad de México tiene detectados 384 mil 950 baches, de los cuales 200 mil corresponden a las vías primarias y 184 mil 950 se encuentran en distribuidos en las 16 alcaldías y estos deberán ser reparados antes de que inicie la temporada de lluvias, reveló el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano.

Al precisar que hasta el momento se tiene contabilizado en las vías primarias el 95 por ciento de los baches, mientras que en las 16 demarcaciones se tiene un avance del 30 por ciento, explicó que Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, son las que registran el mayor número de baches debido a su densidad territorial.

Basulto Luviano explicó que las obras de reparación de los 200 mil baches que les corresponden tendrán una inversión de 600 millones de pesos y, para poder realizar los trabajos emitieron una licitación, en la que tendrán que quedar 50 empresas y deberán estar divididos en 500 cuadrillas integradas todas por cinco mil trabajadores para poder realizar los trabajos.

BUSCAN GANARLE A LA LLUVIA

Al explicar que los baches deben ser reparados antes de que comience la temporada de lluvias debido a que la filtración del agua provoca que estos se hagan más grandes y profundos, consideró que las alcaldías deben avanzar en la contabilización y diagnóstico de los baches para comenzar con los arreglos, debido a que las filtraciones de agua al dañar la carpeta asfáltica pueden crearse incluso socavones cuando se combina con las fugas de agua.

“Lo que hace es que con un volumen de agua que humedezca la base o la sub-base de una vialidad cuando ya se satura el material, cuando ya está muy saturado de agua, lo que puede generar



Del total, 200 mil corresponden a vías primarias.

Con una inversión de 600 millones de pesos, esta semana iniciarán los trabajos que deberán durar, por lo menos, tres años.

normalmente es un socavón. Entonces, evidentemente que cuando tenemos presencia de fuga de agua o una falla de drenaje lo importante es atender rápidamente el problema hidráulico para que posteriormente se pueda atender el acabado final de la carpeta asfáltica”.

Para poder realizar los trabajos explicó que se debe utilizar mezcla asfál-

tica templada para la reparación y mantenimiento de la carpeta asfáltica tanto en las vialidades primarias como en las secundarias, la cual está normada y la planta de asfalto que tiene la Ciudad de México, indicó, cumple con los requerimientos, además de que da una vida de tres años a la reparación.

La mezcla templada, resaltó, es producida en la planta de asfalto de la Ciudad de México, la cual ha abastecido el material para el mantenimiento vial durante los últimos 30 a 40 años.

Explicó que las alcaldías, para que puedan realizar los trabajos, los subsidiarían para que tengan el material y señaló que el costo aproximado de una tonelada es de 870 pesos.

CORTESÍA @ALCCUAUHEMOCMX



Piden aclarar el tipo de material.

Bacheo de Rojo de la Vega, bajo la lupa

PATRICIA RAMÍREZ Y PILAR MANSILLA

La diputada local Leonor Gómez Otegui denunció que la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, está promocionando una marca comercial de materiales para supuestamente tapar baches en calles de esta demarcación, pero de acuerdo con cotizaciones comerciales, se está haciendo a sobreprecio y las obras son de mala calidad, por lo que el Congreso de la Ciudad de México le pedirá cuentas a esta funcionaria.

En conferencia, la legisladora anunció que presentará un exhorto para que la alcaldesa dé a conocer la licitación para la adquisición de estos materiales, que anunció públicamente y precisó que el presupuesto para servicios públicos está etiquetado y la alcaldía lo tiene que justificar.

Agregó que se hizo una cotización a la empresa que vende el material que anuncia la alcaldesa y es mucho más caro que el que adquiere el gobierno capitalino para las tareas de bacheo, por lo que la funcionaria local tiene que dar una explicación.

PIDEN SUPERVISAR MEZCLA

En tanto, el secretario de obras, Basulto Luviano recomendó que a la funcionaria que se envíe el material que utiliza para determinar si cumple con la norma.

“Me parece muy importante que antes de ser aplicado sea revisado por los laboratorios que supervisan el tipo de mezcla que se coloca en la Ciudad de México para que podamos garantizar que sea un material adecuado”.

ELEVA COSTOS

LA MEZCLA FRÍA es cinco veces más cara en el mercado que la templada, al no ser resistente con el paso de los camiones y carros.

CDMX»

Lunes 03 de marzo de 2025

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Ciudad de México (CDMX) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuentan con el único centro a nivel nacional que ayuda a diagnosticar enfermedades raras, padecimientos que son poco frecuentes entre la población, pero representan un grave problema para quienes la sufren, principalmente, por el tratamiento.

Se trata del Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras (UDER), que depende de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En entrevista con *Reporte Indigo*, Juan Carlos Zenteno Ruiz, académico de la Facultad de Medicina de la UNAM y encargado de la UDER, menciona que la unidad ha contribuido a diagnosticar a más de 600 personas en sus tres años de existencia.

Datos del Instituto de la Salud para el Bienestar (Insabi) señalan que las enfermedades raras son llamadas así ya que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes.

Igualmente, la información señala que la mayoría de estas enfermedades son crónicas, incapacitantes y degenerativas.

En este sentido, la institución de salud calcula que cerca del 8 por ciento de la población mundial las padece; aproximadamente 350 millones de personas.

No obstante, Zenteno Ruiz señala que, pese a que en proporción al tamaño de la población en México las personas con enfermedades raras son pocas, si son millones que padecen para recibir un diagnóstico y tratamiento.

Las enfermedades raras conocidas en México son 20: síndrome de Turner, enfermedad de Pompe, hemofilia, espina bífida, fibrosis quística, histiocitosis, hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, galactosemia, enfermedad de Gaucher, enfermedad de Fabry, hiperplasia suprarrenal congénita y homocistinuria.

Cabe mencionar que el 28 de febrero se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Raras, que busca visibilizar la problemática y

La CDMX cuenta con el único centro de diagnóstico de enfermedades raras en el país, fundado en 2022 y que a la fecha ha diagnosticado a 650 personas

que la ciudadanía tome conciencia respecto a la situación.

¿Qué es la UDER?

Zenteno Ruiz explica que la UDER se creó en 2022, con el fin de contribuir a ayudar a las personas con enfermedades raras a ser diagnosticadas.

“Son tan poco frecuentes que las personas no las conocen, no se diagnostican, se confunden con otras enfermedades y los pacientes pasan muchos años buscando el diagnóstico. Tomando en cuenta que el 80 por ciento de estas enfermedades son de tipo genético, aplicando una prueba genética amplia, nos permite en muchas ocasiones llegar a un diagnóstico”, explicó el especialista.

La UDER se encuentra en la sede de la Fundación “Conde de Valenciana” en el cuarto piso de la calle Chimalpopoca, número 14, en la colonia Obrera de la alcaldía Cuauhtémoc.

“En dos años y medio tenemos 650 personas que se han estudiado, evaluado en nuestra unidad, la mayoría de las personas se hacen estudios genéticos para poder diagnosticar su enfermedad”, detalló.

En la UDER, puntualizó el es-

Son tan poco frecuentes que las personas no las conocen, no se diagnostican, se confunden con otras enfermedades y los pacientes pasan muchos años buscando el diagnóstico”

Juan Carlos Zenteno Ruiz
Académico de la UNAM y encargado de la UDER

La Ciudad de México es la única entidad del país con un centro para diagnosticar enfermedades raras, padecimientos que merman la salud de una proporción baja de la población

#EnfermedadesRaras

PUNTA DE LANZA



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

⊕ La colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, es donde más menores se extravían o roban, según los números del Rnpdno

REDACCIÓN
@DDMexico

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno), la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, es la que más desapariciones de habitantes registra entre 2023 y 2024, al anotar un incremento de 101 por ciento, dado que pasó de 172 a 346 hechos.

Con base en estos datos oficiales, el año pasado en esta localidad, que es la más peligrosa de la capital del país –no hay que olvidar que el 4 de julio de 2019 fue la primera colonia de la entidad en donde comenzaron los recorridos la Guardia Nacional–, se reportaron 13 desapariciones de niños y adolescentes, siendo nueve de ellas, de mujeres de entre 13 y 17 años, lo que la ubicó también como la zona donde más Alerta Amber –por menores de edad con paradero desconocido– se activan.

Lo alarmante es que, de estos nueve sucesos, una joven de 17 años estuvo sin poder regresar a casa durante casi 60 días, mientras que las otras demoraron entre nueve y 48 horas.

El portal Market Data México, refiere que este sitio localizado al oriente de la metrópoli está habitado por aproximadamente 60

DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Iztapalapa en la cima de las desapariciones



CUARTOSCURO

mil 600 personas en sólo 13 mil 900 hogares, lo cual lo hace un sitio densamente poblado y en el que en la mayoría de las casas viven en hacinamiento.

“Se registran 3 mil 110 habitantes por kilómetro cuadrado, con una edad promedio de 27 años y una escolaridad promedio de 8 años cursados”, se lee en dicha plataforma.

ZONA POCO CONOCIDA

Al ser una colonia con nula actividad comercial de gran escala, como sí lo son las situadas en el primer cuadro de la Ciudad de

México, es decir, las que se ubican en inmediaciones de la Plaza de la Constitución y lugares aledaños a este punto que se concentran en menos de 12 kilómetros a la redonda, la Desarrollo Urbano Quetzalcóatl pasa desapercibida para el ojo mediático, porque si no la conoces o has oído hablar de ella, te pareciera que es una región común, sin embargo, es la más peligrosa para habitar.

Por ello, al no estar en el imaginario colectivo de la gente, la hace el espacio idóneo para todo tipo de crímenes, desde homicidios hasta venta de huachicol.

Si bien, el afán de esta nota no es criminalizar al poblado, es de llamar la atención que la alcaldía Iztapalapa –donde gobernó por 8 años Clara Brugada Molina, actual jefa de Gobierno– encabeza varios delitos de alto nivel que afectan a los ciudadanos.

Y es que, en el apartado de las desapariciones de menores, a la Desarrollo Urbano Quetzalcóatl le siguió Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc, con 8 casos; San Miguel, Santa Cruz Meyehualco, Santa Martha Acatitla, y la Unidad Vicente Guerrero, con 6 eventos cada una y todas asentadas en Iztapalapa.

LOS CASOS SON UNA PRIORIDAD PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO

Aunque los reportes oficiales indican que las demarcaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa registran la mayor cantidad de las desapariciones en los últimos dos años, los números de la Rnpdno no posicionan a la primera entre el “top cinco”.

Cabe recordar que el 21 de enero pasado, Brugada Molina remarcó que la búsqueda de personas desaparecidas será una prioridad en su administración. No obstante, la preocupación de la ciudadanía aumenta debido al alza de este tipo de situaciones en colonias específicas, donde el tejido social está completamente destruido.

Por ello, colectivos y familiares de desaparecidos exigen mayor y mejor coordinación entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Comisión de Búsqueda de Personas capitalinas, además de que se dé un uso eficiente de las cámaras de seguridad y tecnología de rastreo, así como reforzar las acciones de patrullajes en zonas con mayor incidencia delictiva y que haya rendición de cuentas sobre los casos no resueltos.

⊕ La alcaldía se mantiene como una de las más peligrosas de la capital.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Gobierno de la CDMX y GAM remodelarán 53 mercados públicos

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano firmó un acuerdo con la Secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza con la finalidad de rehabilitar, modernizar y dignificar 53 mercados públicos de la demarcación.

La firma de este acuerdo se llevó a cabo en la sede de la alcaldía Gustavo A. Madero y estuvo presente el subsecretario de gobierno Fadlala Akabani, así como líderes de los centros de abasto.

El documento cuenta con 13 puntos que beneficiarán a largo plazo a los mercados públicos de la Ciudad de México, el primer punto consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo, donde se destinarán 250 millones de pesos a todos los mercados de la ciudad para la modernización de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas e hidrosanitarias con la finalidad de prevenir accidentes.

"Nuestro gobierno hará una inversión histórica en los mercados públicos de Gustavo A. Madero, nosotros vamos a invertir 60 millones de pesos para los mercados, sumado al apoyo de SEDECO, tendremos una inversión total de 130 millones de pesos que se utilizarán para remodelar todos nuestros mercados", agregó el alcalde Janecarlo Lozano.

También se regularizarán las cédulas de empadronamiento, a través del cual los mercaderes podrán dar certeza jurídica de sus locales, sumado a que se creó un modelo híbrido en el que los mismos podrán realizar trámites tanto en ventanillas de la alcaldía como de manera digital.

En el documento se menciona el refuerzo de las medidas de protección civil, en el cual se busca dotar de alarmas, extintores, rutas de evacuación y captación constante a los locatarios, además del fortalecimiento del programa "Mercomuna", el cual destinará mil millones de pesos para fortalecer la economía local.

"Nuestro objetivo es alcanzar la soberanía alimentaria del país a través de los canales de abasto, comercio y distribución, la vida hay que alimentarla y ustedes son la principal fuente de alimentación de una de las ciudades más grandes del mundo", expresó Zabalza.

Prosiguieron con la implementación de sistemas de vigilancia, donde se colocarán cámaras de seguridad conectadas al C5, aumentarán los patrullajes y se im-

partirán talleres para prevenir la extorsión, se añadió un sistema público de cuidados en mercados donde se dará el servicio de cuidado infantil, casas de día para adultos mayores, apoyo a personas con discapacidad, lavanderías y comedores comunitarios.

Anunciaron la implementación de campañas de promoción, en la que se destacará la historia y tradición de los mercados como espacios emblemáticos, promoviendo el valor cultural y comercial, de igual manera señalaron a los mercados como punto de encuentro donde se realizarán actividades culturales, gastronómicas y comerciales que atraigan a un nuevo público.

La Sedeco y la alcaldía, brindarán apoyo en trámites legales, fiscales y administrativos sin costo a los locatarios, además que se implementarán estrategias de separación y reducción de residuos para tener mercados más limpios para convertirlos en referentes de reciclaje.

Finalmente, se tendrá una estrategia en los mercados públicos para la captación y reutilización de agua de lluvia, además de que se facilitará la implementación de los mercados públicos a programas nacionales como "Sembrando Vida", donde se hará la conexión directa entre productores locales y mercaderes.

Firmando este convenio, el gobierno de Janecarlo Lozano se une a la política pública de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, en beneficio de 53 mercados públicos dentro de Gustavo A. Madero y refuerza su compromiso con los comerciantes.



Debe verificarse la operación de los centros de atención de adicciones en CDMX

La diputada local Paula Pérez Córdova, solicitó a la titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México Amaya Ordorika Imaz, verificar que estos centros que operan en la metrópoli "lo hagan con apego a los principios de respeto a la dignidad e integridad de los usuarios, y cuenten con programas internos de protección civil".

Asimismo, pidió dar la máxima difusión al Directorio de Centros de Atención de Adicciones registrados que cumplen con la normatividad aplicable en la capital, "ello con la finalidad de que el público usuario o interesado, pueda verificar si el centro de su interés se encuentra operando con regularidad".

Tras presentar el punto de acuerdo Pérez Córdova para dicho exhorto, resaltó "el objetivo principal del mismo es evitar abusos, y casos que deriven en daño a sus usuarios o la pérdida de vidas humanas, el pasado 24 de febrero, seis personas fallecieron -cinco confirmó la FGJCDMX, cuatro de ellos identificados-, y otras tantas resultaron intoxicadas tras el incendio del centro de rehabilitación 'Fuerza nacional', ubicado en Topilejo, Tlalpan. Siniestro que presuntamente se presentó tras el

intento de motín al interior del inmueble y que si bien la actuación de los cuerpos de seguridad y emergencia fue pronta, no pudo evitarse la lamentable pérdida de vidas humanas -FGJ local aclaró que fue un sillón quemado la causa y hay cinco detenidos, entre ellos un menor de edad-".

Recalcó, "esta tragedia nos hace presumir que el trato a las personas dentro del centro no era la idónea, además de que se descubrió que este centro no se encuentra inscrito en el directorio de Centros de Atención de Adicciones Registrados que cumplen con la normatividad aplicable en la CDMX, y vecinos refieren que dicho centro operaba de manera irregular, cosa que resulta inaceptable y enciende un foco rojo sobre la clandestinidad en la que operan este y probablemente varios centros de rehabilitación contra las adicciones en la Ciudad".

Agregó, "hechos lamentables como el ocurrido en Tlalpan nos obligan a plantear medidas urgentes para garantizar la seguridad e integridad de las personas usuarias y prevenir en la medida de lo posible, que ocurran nuevamente este tipo de tragedias".

Oposición va por modificación para control de convencionalidad de autoridades

La fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México por medio del legislador Ricardo Rubio Torres, presentó una iniciativa para modificar la Constitución de la capital con el objeto de establecer una obligación para que todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias de atribuciones apliquen en control de convencionalidad.

Rubio manifestó que actualmente existe un mandato interamericano que obliga a todas las autoridades aplicar los estándares de derechos humanos que se han establecido en los últimos años, ya que ello busca potencializar el ejercicio de los derechos, "es por ello que esta iniciativa a la Constitución local, tiene por objeto, velar por el efecto útil de los tratados internacionales, y que no se invoquen actos o normas de derecho interno que contradigan un mandato convencional".

Destacó que "México tiene la obligación de velar por el cumplimiento de los derechos humanos previstos en tratados internacionales, y adoptar las interpretaciones que se emitan en el sistema interamericano de derechos humanos. México no puede desconocer la interpretación emitida en el sistema interamericano, ni tampoco dejar de cumplir con los mandatos que establezca la Corte Interamericana".

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Legislativo local Olivia Garza, de los Santos solicitó a la Mesa Directiva exhortar al Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva pausar las entrevistas de las candidatas a dirigir este organismo, en tanto no esté completo dicho Comité.

Por medio de una misiva enviada a la pre-

sidenta de la Mesa Directiva Martha Ávila Ventura, Garza también solicitó se informe de la renuncia de Salvador Munguía al Comité de Selección, esto luego de que se evidenciara que presentó documentación apócrifa durante el proceso de selección.

Destacó, "lo que queremos es que el Comité de Selección detenga las entrevistas, que las pausen hasta que el Comité esté completo, esto daría certeza a la ciudadanía de que se están haciendo bien las cosas y, de alguna manera, también mostraría voluntad para resarcir el daño que ocasionó Salvador Munguía a este proceso".

Apuntó, de las 17 mujeres que se inscribieron para el proceso de elección de la persona titular del Instituto de Planeación, solo nueve cumplieron los requisitos para ocupar el puesto, el Comité de Selección comenzaría a entrevistar a las aspirantes, "por supuesto que se puede detener si existe la coincidencia de opinión en que no puede continuar el proceso de elección con un Comité incompleto".



Morena es sinónimo inminente de la desaparición de poderes en México

El grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) en el recinto Legislativo de Donceles y Allende, alertó que "la llamada reforma al Poder Judicial promovida por Morena no busca fortalecer la impartición de justicia, sino controlarla por completo, desapareciendo la autonomía de los jueces y magistrados de la capital".

En ese sentido, el coordinador del GPPAN Andrés Atayde Rubiolo insistió en que "la simulación en la selección de los candidatos para jueces y magistrados es el fraude judicial más grande en la historia de la Ciudad de México, pues el proceso de insaculación estuvo plagado de irregularidades, discrecionalidad y opacidad. No nos engañemos, esto no es una elección libre ni universal. Morena diseñó un esquema para controlar la justicia, filtrando perfiles desde su registro. No habrá conteo rápido, ni observadores ciudadanos, y lo más grave: el crimen organizado también podrá influir".

Denunció que de "más de 2 mil 400 aspirantes Morena eliminó arbitrariamente a más de mil sin justificación alguna. Además, se configuraron distritos electorales a modo

y se manipularon boletas, además, en el proceso de insaculación hubo personal de Morena organizando y ejecutando el procedimiento, folios repetidos y nombres que aparecían en algunos listados y en otros no".

Subrayó, "lo que está en juego no es solo la independencia del Poder Judicial, sino el futuro de la justicia en la Ciudad de México, Morena significa la desaparición del Poder Judicial y de la división de poderes. Nos quieren vender una farsa democrática, pero lo que hicieron recientemente es un atraco a todas luces", por lo anterior el PAN votó en contra del listado de personas candidatas presentado por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Local, reiterando su compromiso con la defensa del Estado de Derecho y la autonomía del Poder Judicial.

Se comprometió a "desde el PAN vamos a seguir denunciando el fraude. Esto es un fraude, una farsa. Vamos a seguir vigilando el proceso, documentaremos y expondremos los sucesos fuera de normatividad, seguiremos promoviendo la autonomía del Poder Judicial y la división de poderes".

Fiscalía reconoce un día atípico de violencia por 14 asesinatos

La Ciudad de México vivió el jueves 27 de febrero un día de violencia "atípico", 14 personas fueron asesinadas en ocho casos, reveló la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, quien prometió redoblar las acciones para evitar que esto se repita.

En conferencia, Alcalde Luján calificó los hechos como una jornada poco común ya que los homicidios dolosos han disminuido en un 42 por ciento, de acuerdo a los comparativos que tienen desde 2019.

La titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina detalló que en cinco casos fueron por armas de fuego, pero hasta el momento no existen líneas de investigación que las relacionen.

Cuestionada sobre el caso por 24 HORAS sobre las medidas que tomarán para que no se repita esta jornada atípica respondió: "El combate que estamos haciendo a estos grupos generadores de violencia en la ciudad va a ser muy importante para reducir estos números; y también las labores que se hacen de prevención de estos casos por parte de las demás instituciones de seguridad, principalmente de Seguridad Ciudadana".

La fiscal local expuso que desde 2019 a la fecha se han conseguido importantes resultados en materia del combate al delito de homicidio, donde incluso subrayó que en este año han abierto 54 carpetas de investigación, mientras que el número de vinculaciones es de 60, lo que explicó se debe a que se ha dado atención a casos anteriores.



ESTRATEGIAS. Bertha Alcalde Luján dijo que el trabajo coordinado con otras instituciones, es fundamental para frenar los delitos dolosos.

63 carpetas de investigación abrió la Fiscalía capitalina, en febrero, por denuncias de homicidios

160% aumentaron en 2024 las órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto comparado a 2019

LA ADOLESCENTE RINDIÓ SU PRIMERA ENTREVISTA TRAS EL PERCANCE

Fátima, víctima de *bullying*, se arrojó del primer piso: FGJ

Indagaciones. La coordinadora general de Delitos de Género de la Fiscalía, Gema Guadalupe Chávez, corroboró con maestros que nadie estaba cerca de ella

ANGEL ORTIZ

El incidente de Fátima sumó un elemento inesperado este fin de semana; las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informaron que luego de entrevistarse con la adolescente y tomarle su declaración descubrieron que no fue aventada por sus compañeros, "ella se arrojó", sin embargo, las causas y motivos que la orillaron a esta salida son investigados para ser sancionados.

La titular General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, dio a conocer que la víctima de *bullying*, no habría sido arrojada por alguien de un segundo piso, pues se encontraba sola; continuarán indagatorias hasta agotar todas las líneas de investigación.

En conferencia de prensa, la fiscal capitalina refirió que ya lograron una primera entrevista con Fátima, joven víctima de acoso escolar a causa de sus gustos por la música K-Pop y la cultura coreana, la cual confirmó en su declaración que no fue aventada por nadie.

"La información que tenemos nos dice que no había nadie acompañándola (...), la menor no estaba acompañada y todo indica que fue ella quien se arrojó; esa es



PISTAS. Aunque la estudiante no fue agredida ese día, las autoridades judiciales investigan las denuncias de acoso.



Los casos de *bullying* los tomamos muy en serio en la Fiscalía; este tipo de sucesos, sobre todo si están vinculados a un hecho delictivo los vamos a resolver. La idea es poder agotar todas las investigaciones"

BERTHA ALCALDE LUJÁN
Fiscal General de Justicia de la CDMX



la información que tenemos", precisó Bertha Alcalde, quien dijo que ya se logró una primera entrevista con la pequeña de 13 años de edad.

La fiscal capitalina mencionó que luego de esta primera entrevista, con la menor de edad que aún se encuentra hospitalizada, así como la información que tienen del caso estaban en la posibilidad de mencionar que ella se arrojó; sin embargo, continuará con el proceso de investigación sobre el caso.

Al respecto, la coordinadora general de Delitos de Género, Gema Guadalu-

pe Chávez, explicó que esta primera entrevista con Fátima se llevó a cabo el pasado 28 de febrero, misma que no se había podido realizar debido a la situación médica y psicológica de la menor de edad.

"Fátima refiere no recordar muchas de las circunstancias, lo que sí afirma es que efectivamente no se encontraba nadie cerca de ella al momento de la caída", explicó Chávez, información que fue corroborada por los profesores que se encontraban en el momento en el lugar de los hechos.

En este sentido, subrayó que el Alcalde mantiene la condena a los casos de *bullying* escolar y agresiones a jóvenes, mismos que son un tema prioritario para la instancia a su cargo, por lo que reiteró el compromiso para atenderlos de forma contundente.

Diputados piden vigilar clínicas de rehabilitación

Tras el incendio en un centro de rehabilitación en Tlalpan que dejó cinco muertos, la diputada del Partido Verde (PVEM) en el Congreso capitalino, Paula Pérez Córdova, pidió verificar la legalidad de estos lugares en la Ciudad de México.

Mediante un punto de acuerdo, la legisladora exhortó a la directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) local, Amaya Ordorika Imaz, a verificar que dichas clínicas cuenten con programas internos de protección civil.

"Hechos lamentables como el ocurrido en Tlalpan nos obligan a plantear medidas urgentes para garantizar la seguridad e integridad de usuarios y prevenir que ocurran nuevamente este tipo de tragedias", comentó.

La tragedia dejó al descubierto que el trato a las personas en el centro no era la idónea, además de que se descubrió que el anexo no se encuentra inscrito en el Directorio de Centros de Atención de Adicciones que cumplen con la normatividad aplicable en la ciudad.



OBLIGACIÓN. El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones debe vigilar todos estos lugares que hay en la ciudad, pidió el PVEM.

Por ello, es importante garantizar la seguridad e integridad de las personas usuarias de los Centros de Atención de Adicciones y verificar que operan bajo las normas establecidas por el Gobierno de la capital.

Muchos de esos lugares, agregó, están en condiciones precarias y no tienen protocolos de seguridad para las personas que están internadas. /RODRIGO CEREZO

LOS COCOS
RINCÓN DE GUAYABITOS
COMPRA DEL 27 FEB AL 10 DE MAR, 2025

HASTA 51% OFF

Todo Incluido.

CDMX 55 5525 7665 - LÍNEA NACIONAL 800 011 1111
WWW.DECAMERON.COM

¡LO QUIERO!

Aplican términos y condiciones, favor de consultar.

No habrá impunidad en homicidios en CDMX: FGJ

REDACCION CONTRAREPLICA

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Bertha Alcalde Luján, afirmó que no habrá impunidad en los delitos de homicidio que ocurran en la Ciudad de México; muestra de ello, aseguró, "es que las vinculaciones a proceso han aumentado considerablemente".

En conferencia de prensa, la funcionaria afirmó que de enero de 2019 a diciembre de 2024, las órdenes de aprehensión cumplidas, vinculadas a proceso por homicidio doloso en la ciudad, han aumentado 160%, lo que significa que han detenido a los probables responsables y son puestos a disposición de un juez, para iniciarles un proceso penal formal.

Aseguró que en 2019, lograron 360 detenciones, así como la formalización de cargos e inicio de los procesos penales contra estas personas.

Mientras que esta cifra aumentó a 372 en 2020; subió a 422, en 2021; 456, en 2022; 528, en 2023; y 695 vinculaciones, en 2024, lo que representa el 85% de los casos que son denunciados por homicidio, en tanto que en enero del 2025, realizaron 55 vinculaciones a proceso; y en febrero, 63.

"Y muy importantes también estos

INFORMÓ QUE LAS órdenes de aprehensión vinculadas a proceso por este delito, aumentaron 160%



Bertha Alcalde señaló que en enero del 2025, se iniciaron 55 procesos penales y en febrero, 63. Cuartoscuro

datos, que nos hablan de la capacidad de investigación en nuestras instituciones. Hoy, tenemos 160% más de órdenes de aprehensión por el delito de homicidio si nosotros comparamos los datos con 2019", señaló la funcionaria.

Aceptó que el pasado jueves, "fue un día atípico, con un número inusual de víctimas de homicidio", toda vez que se registraron ocho casos, donde 14 personas perdieron la vida.

Sobre esto, explicó que "cinco de estos casos, fueron ataques directos con arma de fuego, mientras que, tres se derivaron de riñas entre particulares", afirmó.

Además, añadió, en seis de los ocho casos registrados, "se logró la detención de personas implicadas y tenemos líneas de investigación para obtener resultados en los otros dos", señaló.

Sin embargo, luego corrigió: "Es muy importante informar que hasta el momento no hay líneas de investigación, que vinculen ninguno de estos casos y, como ya lo refería, esto se trata de un caso y de un día atípico", insistió.

Incluso, aseguró que en los dos primeros meses del año, el promedio diario de homicidios de la Ciudad de México, "es de dos casos".

ASEGURA LA FGJ QUE FÁTIMA 'N' YA DECLARÓ; REVELA QUE ELLA SE ARROJÓ DE PRIMER PISO

LA TITULAR DE LA FISCALÍA General de Justicia (FGJ) capitalina, Bertha Alcalde Luján, informó que Fátima "N", estudiante de 13 años, ya rindió su declaración de los hechos ocurridos en la escuela secundaria diurna 236, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, "y aseguró que fue ella quien se arrojó" de un primer piso.

Así lo dio a conocer, en conferencia de prensa, donde la funcionaria sostuvo que, sin embargo, la investigación sobre el caso continúa, "pues la idea es poder agotar todo, todavía no la cerramos", enfatizó.

"La información que tenemos, nos dice que nadie había acompañándola

después de la caída. Que efectivamente se denunció, por parte del padre, de prácticas de abuso escolar, de bullying, pero que en este caso la menor no estaba acompañada y todo indica, pues que fue ella quien se arrojó. Esa es la investigación que hasta ahora tenemos, pero la investigación continúa", apuntó.

Recordó que para llegar a esta conclusión también entrevistaron al personal de la escuela, así como estudiantes, entre otros.

Asimismo, condenó los casos de abuso escolar, por lo que aclaró que "nos tomamos muy en serio en la Fiscalía este tipo de sucesos, sobre todo, si



El gobierno capitalino aseguró que la investigación del caso aún continúa. Especial

están vinculados a un hecho delictivo", destacó el Alcalde Luján.

Por su parte, la coordinadora de Delitos de Género, Gema Chávez Durán, detalló que el pasado 28 de febrero, "se logró esta primera entrevista con la menor, quien refiere no recordar muchas de las circunstancias. Lo que sí afirma, es que efectivamente no se encontraba nadie cercano a ella", reveló.

REDACCION CONTRAREPLICA



"Lo más grave es el costo aproximado de cada bache de alrededor mil 978 pesos", declaró la morenista. Especial

PIDEN A ROJO DE LA VEGA TRANSPARENTAR "BACHEADO"

La diputada Leonor Gómez acusa a la alcaldesa de Cuauhtémoc de "presuntas irregularidades"

REDACCION CONTRAREPLICA

La diputada local de Morena, Leonor Gómez Otegui, anunció que presentará un punto de acuerdo para transparentar los costos del trabajo de bacheado de la alcaldía Cuauhtémoc, "pues su titular, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, al promoverlo en redes sociales, deja ver presuntas y graves irregularidades", acusó la legisladora.

Incluso, denunció que la alcaldesa, "muestra los materiales y el método con el que realizó el trabajo de bacheo. Ella misma 'tapa' uno y asegura que el trabajo de aplanamiento lo harán los vehículos al pasar sobre cada bache supuestamente arreglado", aseguró la morenista.

Al acudir a la calle del bache intervenido, y debido a la llovizna del viernes pasado, vecinos documentaron, mediante un video, que el bache reapareció; es decir, se trata de una ejecución de bacheo fallido, un bacheo "patito".

"Lo más grave, es el costo aproximado de cada bache presuntamente intervenido (de 60 por 40 centímetros, con cinco centímetros de profundidad), es de alrededor mil 978 pesos, esto tras averiguar los costos con base en los precios del mercado del producto utilizado", señaló Gómez Otegui.

Además, acusó que, "el problema y motivo por el cual presentaremos el punto de acuerdo, es que el costo de un trabajo de bacheo profesional, como el que ejecuta la Secretaría de Obras y Servicios", dijo.

Explicó que con los materiales apropiados que suministran las plantas del Gobierno capitalino es de 26.36 pesos; es decir, de los tres mil 700 baches presuntamente atendidos por la alcaldesa, ha gastado tres millones 659 mil pesos. •